

MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Cardonal proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, H. Asamblea Municipal, Auditoría Superior del Estado, y demás a quienes les sea útil.

Panorama económico y financiero:

El Municipio de Cardonal como entidad administrativa del Estado de Hidalgo, opera bajo un techo financiero integrado por las participaciones y aportaciones federales que por ley le corresponden, recursos extraordinarios así como por sus ingresos propios, con un presupuesto estimado de ingresos modificado para el presente ejercicio fiscal de **\$69'468,675.23 (sesenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos 23/100 m. n.)** de acuerdo a la modificación de fecha 30 de junio de 2017.

Autorización y localización

El Municipio de Cardonal Hidalgo fue creado mediante decreto N° 1108 como parte integrante del distrito de Ixmiquilpan, en el mismo estado de Hidalgo con una Superficie de 462.60 km², la cual representa el 2.20 % de la superficie del estado con los siguientes límites: Al norte con los municipios de Nicolás Flores y Tlahuiltepa, al sur con el municipio de Santiago de Anaya, al este con los municipios de Eloxochitlán y Metztlán y al oeste con los municipios de Ixmiquilpan y Nicolás Flores. Cardonal se localiza al noroeste del estado de Hidalgo, entre los paralelos 20° 37" de latitud norte y 99° 07" longitud oeste, con una altitud promedio de 2040 mts. sobre el nivel del mar. De acuerdo al censo de población del año 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Municipio de Cardonal tiene una población de 18,427 habitantes; con Domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, Cardonal, Hgo., C. P. 42370 y Registro Federal de Contribuyentes MCA850101D73, por lo que se considera el 1 de enero de 1985 como fecha de inicio de operaciones para efectos fiscales.

Objeto social

El objeto social del municipio es servir de base para la división territorial así como organizar política y administrativamente el Estado de Hidalgo, del que forma parte, constituyéndose como la célula política mas elemental y cercana a la ciudadanía.

Principal actividad

El municipio tiene como finalidad primordial la de administrar y dirigir la vida municipal procurando siempre el bienestar de la población fomentando su desarrollo integral en el aspecto social, cultural y material.

Régimen jurídico

El Municipio de Cardonal es una entidad administrativa de carácter público, con personalidad jurídica propia para todos los efectos legales y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libertad para administrar su propia hacienda de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables.

Consideraciones fiscales

El Municipio como persona moral con fines no lucrativos está obligado a efectuar retenciones y enteros mensuales con carácter de pago provisional a cuenta del impuesto anual sobre la renta a los trabajadores municipales así como calcular el impuesto anual por los servicios subordinados prestados.

Organización

El municipio es administrado por un Ayuntamiento que será electo por planilla mediante sufragio directo, libre y secreto, el cual está integrado por el Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores Municipales y no existe autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Su funcionamiento se regirá por La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica Municipal y Los Bandos y demas Reglamentos que expida.

Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se integra por las siguientes áreas:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| PRESIDENCIA MUNICIPAL | SERVICIOS PÚBLICOS |
| ASAMBLEA MUNICIPAL | OFICIALIA MAYOR |
| SECRETARÍA MUNICIPAL | TRANSPARENCIA |
| SECRETARÍA DE FINANZAS | PREDIAL |
| OBRAS PÚBLICAS | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD |
| CONTRALORÍA MUNICIPAL | PENSIONADOS |
| DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES |
| INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER | |
| DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES | |
| FOMENTO ECONÓMICO | |

Fideicomisos

El Municipio no tiene celebrados a la fecha ningún fideicomiso o mandato.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
L. C. BENJAMÍN VEGA MUTHE

SÍNDICO PROCURADOR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
ADMINISTRADORA ELENA LUÍZACHE VÁZQUEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
PROF. JORGE PENZA ZONGUA

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de los ejercicios anteriores al 2013 se emitieron utilizando el programa informático Sistema de Contabilidad Integral COI versión 3.5 complementándose con reportes elaborados en hojas de calculo de Excel, ya que este sistema y versión esta muy limitado en cuanto a reportes financieros.

A partir del ejercicio fiscal 2013 se elaboraron tratando de apegarse a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, para lo cual se adquirió el sistema automatizado de contabilidad gubernamental SACG desarrollado por Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas con domicilio en Lerdo de Tejada N° 2469, Col. Arcos Sur C.P. 44500, Guadalajara, Jal. En el mes de febrero de 2014 el sistema se actualizo a la versión 5.911. En el ejercicio fiscal 2016, la última versión actualizada correspondió a la versión 6.37, incorporando los clasificadores presupuestales por fuente de financiamiento, funcional del gasto, programático, sub-programático y por proyecto. Los registros contables se hicieron con base acumulativa contabilizando los ingresos en un solo registro simultáneo afectando los momentos contables del devengado y recaudado al mismo tiempo. El registro del egreso se realizó en un solo asiento contable como gasto directo, afectando todos los momentos contables del gasto. En el presente ejercicio fiscal, se utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG en su versión 1.7.0.2., el cual incorpora un reporte por fuente de financiamiento.

Debido al cambio en el sistema contable, los reportes no reflejan cifras de periodos anteriores para fines comparativos, por lo que se estará adicionando los reportes generados en el sistema anterior para facilitar el requerimiento de comparabilidad de los mismos.

Características del sistema contable

El sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental SAACG versión 1.7.0.2. que actualmente se utiliza en el municipio emite los reportes que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable. Adicionalmente, emite un reporte por fuente de financiamiento el cual anteriormente se elaboraba de forma manual.

Políticas de Contabilidad Significativas

El Municipio no tiene provisiones o reservas creadas a la fecha.

Se efectuaron en el periodo las siguientes correcciones y reclasificaciones más significativas:

- 1.-Por el cambio en el sistema informático contable, se elaboró la poliza D00002 para el registro de saldos iniciales, por lo que los principales estados financieros no reflejan saldos de ejercicios anteriores.
- 2.-Corrección de póliza I01003 de fecha 05/Oct/2017 por error en cuenta de pago mediante póliza D00310.
- 3.-Corrección de póliza I01002 de fecha 05/Oct/2017 por error en cuenta de pago mediante póliza D00311.
- 4.-Corrección de póliza D00349 de fecha 30/Oct/2017 por error en cuenta de pago de retenciones de obra 2016/FAPFM015001 mediante póliza D00350.
- 5.-Corrección de póliza D00074 de fecha 27/Feb/2017 por error en registro de pago de retenciones de obra 2016/FAISM015049 mediante póliza D00357.
- 6.-Corrección de póliza D00340 de fecha 30/OCT/2017 por error en registro de pago de retenciones de obra 2017/FAISM015021 mediante póliza D00371.
- 7.-Corrección de póliza D00411 de fecha 31/jul/2016 por error en registro erróneo en obra no capitalizable 2015/FCOEC015002 mediante póliza D00372.
- 8.-Corrección de póliza E01078 de fecha 27/Oct/2017 por error en pago de material eléctrico y electrónico mediante póliza D00376.
- 9.-Corrección de póliza D00346 de fecha 30/OCT/2017 por error en registro de pago de retenciones de obra 2017/FAISM015014 mediante póliza D00388.
- 10.-Corrección de póliza E01216 de fecha 17/Nov/2017 por error en pago de impuesto sobre nómina mediante póliza D00402.
- 11.-Cancelación de gasto registrado en póliza E00698 de fecha 01/Jul/2017 en la acción 2016/FDOGP015325.-Mantenimiento de vehículos mediante póliza D00444.
- 12.-Cancelación de gasto registrado en póliza E01171 de fecha 01/Nov/2017 en la acción 2017/RECPOC15020.-Reparación y mantenimiento de equipo de transporte mediante póliza D00447.
- 12.-Cancelación de gasto registrado en póliza E01249 de fecha 01/Nov/2017 en la acción 2017/RECPOC15033.-Ayudas a comunidades e instituciones div. mediante póliza D00448.
- 14.-Corrección de póliza C00379 de fecha 27/Dic/2017 por error en pago en cuenta de bancos de la obra 73X113004521.-Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en camino principal.-El Deca mediante póliza D00511.
- 15.-Corrección de póliza E00382 de fecha 01/May/2017 para registrar como gasto el anticipo a proveedor de la acción 2017/RECPOC15013.-Servicios integrales y otros servicios mediante póliza D00533.
- 16.-Registro de la depreciación y amortización acumulada de bienes muebles e intangibles del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017 mediante póliza D00528.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio no tiene a la fecha activos o pasivos valuados en moneda extranjera.



SECRETARIO DE FINANZAS
ADMINISTRACION MUNICIPAL
2016-2020
L. C. BENJAMIN VEGA MUTHE



SÍNDICO PROCURADOR
ADMINISTRACION MUNICIPAL
2016-2020
ELENA HUIZACHE VÁZQUEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION MUNICIPAL
2016-2020
PROFR. JORGE PENZA ZONGUA

MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reporte Analítico del Activo

Estado Analítico del Activo
Del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)
MUNICIPIO DE CARDONAL


Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período 5=(4-1)
ACTIVO	\$149,241,442.55	\$243,179,318.73	\$201,164,474.43	\$191,256,286.85	\$42,014,844.30
ACTIVO CIRCULANTE	\$29,621,686.45	\$195,150,452.06	\$200,125,358.83	\$24,646,779.68	-\$4,974,906.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$22,217,126.97	\$97,995,266.57	\$98,368,176.74	\$21,844,216.80	-\$372,910.17
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,016,120.85	\$90,427,203.34	\$91,029,320.77	\$1,414,003.42	-\$602,117.43
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$5,386,329.61	\$6,523,310.20	\$10,523,189.37	\$1,386,450.44	-\$3,999,879.17
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$2,109.02	\$204,671.95	\$204,671.95	\$2,109.02	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$119,619,756.10	\$48,028,866.67	\$1,039,115.60	\$166,609,507.17	\$46,989,751.07
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$114,047,123.36	\$47,255,112.32	\$178,178.51	\$161,124,057.17	\$47,076,933.81
BIENES MUEBLES	\$15,432,841.43	\$743,754.35	\$0.00	\$16,176,595.78	\$743,754.35
ACTIVOS INTANGIBLES	\$73,298.64	\$30,000.00	\$0.00	\$103,298.64	\$30,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$9,933,507.33	\$0.00	\$860,937.09	-\$10,794,444.42	-\$860,937.09
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
al 31 de Diciembre de 2017


Reporte de la Recaudación

Rubros de los Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación 2 / 1
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
IMPUESTOS	\$574,250.00	\$575,250.00	\$537,593.88	\$537,593.88	93.45%
DERECHOS	\$3,199,048.75	\$3,755,234.24	\$1,367,222.90	\$1,367,222.90	36.41%
PRODUCTOS	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Corriente	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
APROVECHAMIENTOS	\$334,139.00	\$341,770.00	\$515,271.73	\$515,271.73	150.77%
Corriente	\$334,139.00	\$341,770.00	\$515,271.73	\$515,271.73	150.77%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$54,294,595.00	\$64,794,920.99	\$83,379,877.69	\$83,379,877.69	128.68%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Total	\$58,403,532.75	\$69,468,675.23	\$85,799,966.20	\$85,799,966.20	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y los resultados del Municipio de Cardonal, Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.


SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
L. C. BENJAMÍN VEGA MUTHE


SINDICO PROCURADOR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
L. E. ELENA HUIZACHE VÁZQUEZ


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020
PROFR. JORGE PENZA ZONGUA